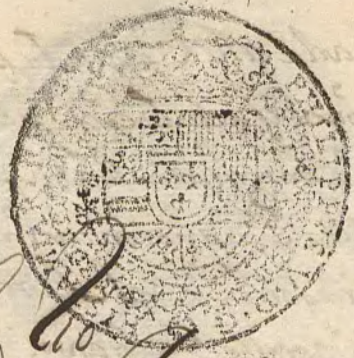


Cent. ...



SELLO QVARTO, VENITE
MARAVEDIS, AÑO DE NUESTRO
SETECIEN TOBYCATORZE

En, Citado Domingo 28 de hen 1719

En la M. N. y M. L. Ciudad de Mur^a y Casas de la Corte
della Domingo 28 de hen. mil setec^{ta} y Catorze Los M^{tes}
D^{os} Mur^a se juntaron a celebrar Camil do eos, zitado; Esasner den
Lor Remirez de Abellano Can^o; del herden de Santrago Corroedor
de esta Zinda, D^{ny} Ignazio Como, D^{ny} Franz, de torra, el Conde de Villa
leal, D^{ny} Diego Parzora, D^{ny} Alfonso Manrria, D^{ny} Ger^{mo} zarandona
D^{ny} Joseph Gomez de la Calle, D^{ny} Simion de Molina, D^{ny} J^u de autos
ta ferro Reos =

Sciens Patrizio Serrano, Franz Garcia Guerrero, Antonio Blanco, Joseph
Garcia Falcon y Juan Garcia Bermudez Jurados =

De Carta para Que seagan Rogati
uaria Paralus de la
Reyna D^{ra} S^a =
De Carta de S. M. firmada de n^{ro} R^{mano}, referendada
de D^{ny} Franz, de Linnices sudata en Madrid de veinte de Mayo, mani
festado a esta zia, como haviendose a granado la inuoposizion de la Reyna
D^{ra} S^a, alta aqnel dia; en que la D^{na} inuam misericordia se arreconaido al
suma mejoria; y quedacando ympetrar de Dios N^{ro} S^{go}, la intercesion de
su Santissima Madre se continue el alivio hasta Recobrar entera
mente su salud, Harrenuelto que a este fin se haga en esta Ciud.
de n^{ra} demas, villas y lugares de n^{ro} partido Rogatimas y oracione s
publicas como secan hecho y hazen en la Corte; esperamos de la fide
lidad de lo y amor con que en todas ocaciones lo amari fechado
en n^{ro} R^o, seruzio, lo seante en n^{ro} aprecio con la misma
eficacia y veras, de que quedara con n^{ra} gratitud = Vla
Cuidad haviendolauido con el dolor que corresponde
a su obligazion, por el radicado a efecto que profesa a su
M^{do}. En obediencia de la Real Carta; Acordo que en con
tinencia los S^{es}, D^{ny} Juan de Cordoua Riquelme y D^{ny} Joannino
franziico de Navandona Residores, pasen a visitar al señor
Dean de n^{ro} departizyon el talamentable notiziá; y el mandado en que la

